NOMENCLATURA

Este certificado fue generado electrónicamente, este certificado puede ser validado ilimitadamente durante 12 meses a partir de la fecha de expedición del certificado, leyendo el código QR de la cabecera.

SOLICITANTE

Solicitante:	ALCALDÍA MUNICIPAL CAJICÁ	**Identificación:**	N 8999994650	**Nro Trámite:**	20256200226
Nro Catastral:	25126010000000144010900000000	**Dirección:**	CL 8A 12 64	**Fecha Expedición:**	08/04//2025
Titular:	NUTRIGANADO S.A.S	**Identificación:**	N 8320097963	**Matrícula:**	176-54827

CERTIFICA:

Que el predio distinguido catastralmente con el número 25126010000000144010900000000, en virtud de la Resolución No. 917 del 12 de diciembre de 2019 “Por medio de la cual se actualiza la nomenclatura vial y domiciliaria en el área urbana y rural del municipio de Cajicá” le fue asignado la nomenclatura:

DIRECCIÓN 1 CL 8A 12 64

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Cajicá, a los 8 días del mes de 4 de 2025.

NOTAS

La nomenclatura certificada el presente documento está sujeta a posibles cambios, los cuales se verán reflejados de acuerdo a la actualización que se viene realizando y su vigencia iniciará a partir de la consolidación del presente reajuste en el territorio municipal.

OBSERVACIONES

Como propietario del predio en cuestión también registra la empresa CONSTRUCCIONES E INVERSIONES IBERIA S.A.S. NIT.8300468660 (Certificado de Tradición 13/01/2025).

INFORMACIÓN

La presente certificacion se expide a solicitud del interesado, con base en lo dispuesto en el Acuerdo No. 16 de 2014 que fue sancionado y publicado el 30 de diciembre de 2014, por el cual fue adoptado el Plan Basico de Ordenamiento Territorial del municipio de Cajica. prueba

Proyecta: ROBINSON NICOLAS RUIZ

Revisa: HERNAN DARIO GRACIA MANCERA

Aprueba: JENNY LORENA TOVAR VANEGAS